



Ética y modelos de atención a las personas con trastorno mental grave

Calixto A., Plumed
MORENO, et. al.

Es un libro elaborado por varios autores que proceden de diversas áreas: psicología, psiquiatría, trabajo social, medicina y derecho, aunque todos comparten un interés por la bioética. Esto indica el trabajo multi e interdisciplinar y la perspectiva de intentar humanizar el campo de la psiquiatría mediante el análisis bioético. La obra está dividida en tres partes. Por un lado, el apartado “salud mental y el modelo de atención” se ciñe a la práctica psiquiátrica y a cuestiones psicosociales. Por otro lado, “ética y salud mental” analiza en profundidad algunas situaciones clínicas que son susceptibles de conflictos éticos. Por último, se propone un proyecto de atención integral.

La primera parte del libro está dividido en 8 capítulos. El primero de ellos realiza una exposición histórica de la asistencia sanitaria española en salud mental y se focaliza, posteriormente, en la labor que ha llevado la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. El segundo se centra en la salud mental, su promoción y prevención, la eliminación del estigma y la discriminación y en la atención integral del paciente. Para ello, se fundamenta en una propuesta bio-psico-social. El tercer artículo ahonda en la reforma psiquiátrica y se cuestiona qué tipo de modelo es el que tiene que asumir la psiquiatría. El cuarto apartado se refiere al fenómeno de la *transculturalidad*, tanto al concepto en sí como a sus implicaciones terapéuticas. El posterior capítulo se centra en el estigma y la discriminación pero tiene la peculiaridad de que revisa también el modo en el que inciden los medios de comunicación, tema que no siempre suele ser mencionado en la

literatura. Junto al estigma y la discriminación, inevitablemente aparece el peligro de la exclusión social, el cual es abordado en el capítulo séptimo. Ahí se revisa ese concepto, se exponen factores de riesgo y se realiza una propuesta de inclusión social basada en la labor de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Y si la práctica médica desea evitar la exclusión, es lógico que el libro trate también la rehabilitación psicosocial y la continuidad de los cuidados (cap. 8). La última presentación está centrada en los familiares de las personas con enfermedad mental.

La segunda parte de la obra tiene como finalidad el análisis bioético del entorno sanitario en salud mental y se divide en 9 capítulos. Ciertamente, esta perspectiva, aunque totalmente necesaria, es escasa en los libros de psiquiatría y esta obra tiene la ventaja de que la revisa con gran profundidad. Esta peculiaridad hace de esta obra una lectura obligatoria para los interesados en otros temas que no son esencialmente clínicos.

El primer capítulo tiene un carácter más teórico, pues expone los principios *prima facie* de la bioética. En efecto, sabemos que en la relación asistencial subyacen varios: beneficencia, no-maleficencia, autonomía y justicia, pero es imprescindible también tener presente la vulnerabilidad de las personas así como la responsabilidad que los clínicos han de tener hacia sus pacientes. Aunque siempre hay que respetar la autonomía de las personas, es necesario que la persona tenga competencia para decidir, y ésta puede estar influenciada por factores personales, familiares y situacionales. La exploración de la competencia ha de estar formada por hechos y valores (y no sólo por datos objetivables).

El segundo capítulo se ciñe al diagnóstico en salud mental y constata la necesidad de llevarlo a cabo mediante los principios de la bioética, los cuales están estrechamente relacionados con la dignidad, integridad y vulnerabilidad. Así pues, la tarea de diagnosticar ha de tener implícito una responsabilidad ética (deber de cuidar del otro) y un discernimiento que señale la objetividad del diagnóstico, sin estar influenciado por juicios de valores.

El siguiente apartado revisa la confidencialidad y la historia clínica. Se apuesta por una historia clínica basada en hechos y valores. La confidencialidad juega un papel crucial en cuestiones vinculadas a su acceso (sea por razones asistenciales o no asistenciales). Se llega a la conclusión de que la confidencialidad se tiene que respetar y es preciso introducir al paciente en cualquier decisión vinculada a los accesos, intentando siempre utilizar el criterio de la mínima información necesaria cuando otras personas tienen que consultarla.

El cuarto capítulo revisa los problemas éticos derivados de los tratamientos y se focaliza en la importancia del consentimiento informado. En una línea parecida, el siguiente capítulo revisa los tratamientos y la competencia mental. El autor dedica un subapartado al tratamiento ambulatorio involuntario, algo que no suele ser frecuente, aunque necesario por ser actualmente una cuestión carente de consenso debido a que la propuesta de ampliación de la Ley de Enjuiciamiento Civil (art.763) es inconstitucional debido a una sentencia judicial. Es original la propuesta del autor al defender la necesidad de los ingresos y tratamientos involuntarios mediante el criterio del principio a la protección de la salud, a diferencia de la clásica postura de tener como eje central la presunta peligrosidad.

El sexto capítulo revisa la cuestión de la capacidad y la tutela desde el punto de vista jurídico y defiende la importancia de introducir en el debate espacios de reflexión éticos (en los que intervengan todos los afectados) provenientes de los servicios sociales.

El siguiente capítulo examina la salud mental en niños y adolescentes. Al revisar la competencia necesaria para la toma de decisiones estudia la figura del menor maduro, la cual es aún más controvertida en salud mental pues intervienen cuestiones de competencia y trastorno mental. Y si se trata de una menor, las cuestiones asociadas a la

hospitalización o a la posibilidad de llevar a cabo investigaciones con ellos, realzan de nuevo la problemática de la confidencialidad. En una misma línea, el capítulo 9 se centra en la investigación y la ética en poblaciones vulnerables, haciendo alusión a los menores de edad, siendo por tanto necesario un consentimiento informado por representación y la necesidad de asegurar la confidencialidad.

El octavo capítulo tiene un enfoque más teórico, proveniente de la temática religiosa. Se desea plasmar temas asociados a la espiritualidad y la dimensión religiosa, viéndose a su vez qué relación contraen con la psicología.

La tercera parte está compuesta por un solo apartado que sostiene un modelo integral en salud mental. Viene a constituir una recopilación de muchas ideas que conforman los capítulos anteriores. Esta defensa holística e integral ha de darse desde la comunidad, la realidad y desde una aproximación psicológica a la persona y su entorno. En esta postura tendremos que incorporar a la persona afectada, la familia, la sociedad, los profesionales, los programas y las técnicas, y ver qué papel tiene la legislación. En definitiva, se trata de integrar hechos y valores.

Resulta interesante anotar que el libro finaliza con un glosario para que el lector no pierda el hilo de la exposición.

En conclusión, a mi modo de ver, resulta una obra muy interesante que analiza muchas cuestiones susceptibles de conflictos que los clínicos no siempre saben cómo manejar. Mientras que la primera parte introduce al lector no experto en temas de salud mental y atención socio-sanitaria, la segunda ayuda a los profesionales a desenvolverse en una gran variedad de situaciones que requieren, principalmente, un análisis bioético.

Ficha técnica del libro:

Título:	Ética y modelos de atención a las personas con trastorno mental grave
Autores:	Calixto A., Plumed MORENO, et. al.
Editorial:	Madrid, Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas, Fundación Juan Ciudad, 2013
Número de páginas:	316

Sergio RAMOS POZÓN

